



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx

www.sntifstse.org.mx



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco
Secretario de Trabajo,
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel
Secretaria de Organización,
Actas y Acuerdos

C.P. Hyobana Nataly Sevilla Monroy
Secretaria de Finanzas

C. Iliana Tomasa Martínez Molina
Secretaria de Prestaciones
Económicas, Fomento Deportivo,
Cultural y
Previsión Social

C. Virginia Montoya Aparicio
Secretaria de Escalafón

C. María Teresa Hernández Castro
Secretaria de Capacitación

COMISIÓN NAL. DE VIGILANCIA

C. Rosa Isela Flores Ruiz
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón
Rodríguez
Segundo Vocal

COMISIÓN NAL. HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui
Segundo Vocal

SECRETARIA GENERAL

Ciudad de México a 06 de Mayo de 2025

Comunicado No. SG/033/2025

**A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES EJECUTIVOS SECCIONALES
DE LAS 105 SECCIONES, REPRESENTANTES ESTATALES Y A TODOS
LOS COMPAÑEROS DE BASE DEL SNTI.**

P R E S E N T E:

Por este conducto, en cumplimiento al acuerdo del Segundo Congreso Nacional Extraordinario, los que suscriben por parte del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas y Comisión Nacional de Vigilancia, nos permitimos compartir a ustedes, el Reglamento de Procesos Electorales reformado el 30 de abril del 2025, a efecto de que lo socialicen con la base.

Se adjunta el Reglamento escaneado en PDF, firmado y sellado por el CEN y Presidenta de la CNV del SNTI.

Sin otro particular.

FRATERNALMENTE



**SECRETARIA
GENERAL
CDMX**

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra
Secretario General

Ing. Isabel Hernández Montiel
Srio. de Org. Actas y Acuerdos



POR LA COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Rosa Isela Flores Ruiz
Presidenta
**COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
CDMX**

C.C.P. Expediente.

